

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-80/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LONA" (2da. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a el 04 a Cuatro días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 11:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-80/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LONA", (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 20 de Septiembre de 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-80/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LONA. (2da.vuelta)**

2.- El día 25 del mes de Septiembre del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Mtra. Gabriela de la Cruz Moreno – Jefa de Gestión de Atención a las Personas Adultas Mayores, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 02 de Octubre del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- ANDRES SANTIAGO DE ALBA ROMERO
- 2.- ITZEL MARISOL ALVAREZ VALLIN
- 3.-URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO SA DE CV
- 4.-CONSTRUCCIONES QUO SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Mtra. Gabriela de la Cruz Moreno – Jefa de Gestión de Atención a las Personas Adultas Mayores , así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Casares, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-80/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LONA".(2da. Vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			CONSTRUCCIONES QRO SA DE CV		URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES JORO SA DE CV		ITEL MARIOL ALVAREZ VALLIN		ANDRES SANTIAGO DE ALBA ROMERO	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Servicio de mantenimiento y reparación de 5 largueros dañados, de perfil tubular de 4" X 2" de 7.15 mt de longitud cada uno, y de 12 piezas de perfil tubular de 2 1/2" X 1 1/2" medida máxima por pieza 2.00 mt, que están soldados a largueros, incluye: cortes, soldaduras, desperdicios y andamios.	X		X		X		X	
2	1	Servicio de suministro y colocación de lona Blackclow trípica, con recubrimiento acrílico por 2 caras y Lámina negra de PVC interna para bloquear el paso de la luz, sobre estructura metálica existente, con una área en dos secciones, una con medidas de 3.70 X 3.35 mt y mas otra área de 13.20 X 7.20, para un total de 107.43 M2, incluye material de fijación, cortes, desperdicios, mano de obra, andamios y limpieza.	X		X		X		X	
3	1	Servicio de pintura de esmalte de la estructura existente, con una área de proyección de 107.43 M2 incluye: equipo, mano de obra, herramienta, andamios y limpieza.	X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			CONSTRUCCIONES QRO SA DE CV		URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES JORO SA DE CV		ITEL MARIOL ALVAREZ VALLIN		ANDRES SANTIAGO DE ALBA ROMERO	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio de mantenimiento y reparación de 5 largueros dañados, de perfil tubular de 4" X 2" de 7.15 mt de longitud cada uno, y de 12 piezas de perfil tubular de 2 1/2" X 1 1/2" medida máxima por pieza 2.00 mt, que están soldados a largueros, incluye: cortes, soldaduras, desperdicios y andamios.	\$45,840.28	45,840.28	\$40,000.00	40,000.00	\$14,784.31	14,784.31	\$41,500.00	41,500.00
2	1	Servicio de suministro y colocación de lona Blackclow trípica, con recubrimiento acrílico por 2 caras y Lámina negra de PVC interna para bloquear el paso de la luz, sobre estructura metálica existente, con una área en dos secciones, una con medidas de 3.70 X 3.35 mt y mas otra área de 13.20 X 7.20, para un total de 107.43 M2, incluye material de fijación, cortes, desperdicios, mano de obra, andamios y limpieza.	\$44,000.00	44,000.00	\$49,700.00	49,700.00	\$47,324.40	47,324.40	\$44,000.00	44,000.00
3	1	Servicio de pintura de esmalte de la estructura existente, con una área de proyección de 107.43 M2 incluye: equipo, mano de obra, herramienta, andamios y limpieza.	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	11,874.31	11,874.31	12,100.00	12,100.00
SUBTOTAL			103,840.28	103,840.28	101,700.00	101,700.00	73,987.22	73,987.22	99,600.00	99,600.00
IVA			16,514.44	16,514.44	16,272.00	16,272.00	11,837.98	11,837.98	15,936.00	15,936.00
TOTAL			120,354.72	120,354.72	117,972.00	117,972.00	85,825.18	85,825.18	115,536.00	115,536.00
Monto adjudicado							73,987.22	73,987.22		
IVA							11,837.98	11,837.98		
TOTAL							85,825.18	85,825.18		

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		CONSTRUCCIONES QRO SA DE CV		URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES JORO SA DE CV		ITEL MARIOL ALVAREZ VALLIN		ANDRES SANTIAGO DE ALBA ROMERO	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X		X		X	
4	ANEXOS (ACREDITACIÓN) Y DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN	X		X		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X		X		X	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN APORTA CIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X		X	
7	ANEXOS 8 (MANIFESTO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES)	X		X		X		X	
8	ANEXO 9 (MANIFESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL)	X		X		X		X	
9	ANEXO 10 (MANIFESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES INFONAVIT)	X		X		X		X	
10	ANEXO 11 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)	X		X		X		X	
11	ANEXO 12 (ESTRATIFICACIÓN) OBLIGATORIO PARA PARTICIPANTES MIPYMES	X		X		X		X	
12	ANEXO 13 (MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUNALES)	X		X		X		X	
13	CONSTANCIA DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	X		X		X		X	
14	CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		X		X		X	
15	ACUSE DE LA AUTORIZACIÓN DE HACER PÚBLICA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO GENERADO EN EL BUZÓN MSS (SEÑALADO EN EL NUMERAL 15)		X		X	X		X	
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT	X		X		X		X	
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL PARTICIPANTE	X		X		X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-80/202 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LONA". (2da. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-80/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LONA"**(2da. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **ITZEL MARISOL ALVAREZ VALLIN** Hasta por un monto de **\$ 85,825.17 (Ochenta y cinco mil ochocientos veinticinco pesos 17/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

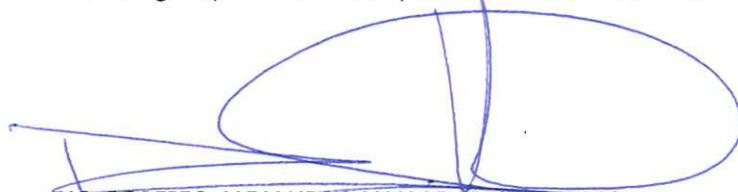
SEGUNDA.- A los Licitantes **CONSTRUCCIONES QUO SA DE CV. Y URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO SA DE CV** Que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), por la razón que se menciona en el punto No 8 de las bases inciso E) de las bases.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DEL CAMCE DE OCCIDENTE AC.
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



MTRA. GABRIELA DE LA CRUZ MORENO
JEFA DE GESTIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
AREA REQUERENTE

